

Mother Lode Union School District

COVID - 19

Plan de reapertura



Resumen de reapertura

Reabrir la escuela en estos tiempos únicos presenta un importante desafío. Este plan se alinea con las recomendaciones del Oficial de Salud Pública del Condado de El Dorado, las pautas de los Centros de Control y Prevención de Enfermedades (CDC), el Departamento de Salud Pública de California y el Departamento de Educación de California, así como otros recursos, reuniones y encuestas a las partes interesadas.

Los planes contenidos en este documento se han desarrollado con el objetivo de reabrir nuestras escuelas utilizando los siguientes puntos de referencia como consideraciones orientadoras:

1. Proteger la salud y seguridad de los estudiantes, empleados y la comunidad en nuestras escuelas, siendo el objetivo principal del plan.
2. La manera y / o grado en que se siga la guía de seguridad de los recursos antes mencionados, será informada por la tasa de prevalencia local / riesgo de COVID-19, balanceada con consideraciones prácticas como su efecto en el aprendizaje y el bienestar de los estudiantes, impactos en los empleados, limitaciones de las instalaciones e implicaciones fiscales.
3. La Guía sobre COVID-19 del Departamento de Salud Pública de California (CDPH): Escuelas y programas basados en escuelas sirve como guía principal para prevenir la propagación de COVID-19 en nuestras escuelas.
 1. El Oficial de Salud Pública del Departamento de Salud Pública del Condado de El Dorado actúa como un consultor importante y una autoridad para evaluar el riesgo de transmisión de COVID-19 en nuestras comunidades y escuelas.
4. En caso de que la tasa de prevalencia de COVID-19 aumente dentro de nuestra comunidad y / o COVID-19 surja en las escuelas, el Distrito, en consulta con nuestro Oficial de Salud Pública del Condado, considerará la modificación de los componentes contenidos en este plan.

Medidas generales

Limite la entrada a la comunidad y el uso de las instalaciones a actividades esenciales.

- A. El día extendido de EDCOE proporcionará cuidado diurno limitado en Indian Creek los días que la escuela esté en sesión en el sitio. Estará disponible solo para el cuidado después de la escuela.
- B. Indian Creek y Herbert Green ya no permitirán que los estudiantes ingresen al campus antes de 15 minutos antes de la primera campana.
- C. No se utilizarán padres como voluntarios en los salones de clases.
- D. Las reuniones de padres no ocurrirán antes o después de la escuela. Los eventos especiales (por ejemplo, noche de regreso a clases, reuniones de PTC) deberán ocurrir de forma remota.
- E. Las solicitudes de uso de instalaciones no serán aprobadas.

Promover prácticas de higiene saludables

Enseñar y reforzar el lavado de manos, evitar el contacto con los ojos, la nariz y la boca, y tapar la tos y los estornudos entre los estudiantes y el personal.

- A. Habrá desinfectante de manos disponible en todas las oficinas, aulas, áreas de almuerzo y áreas de juego cercanas.
- B. Se proporcionarán cubiertas faciales al personal y a los estudiantes que lleguen a la escuela sin una. No se requerirá que se cubra la cara a las personas con una afección médica, una condición de salud mental o una discapacidad que impida el uso de una cubierta facial. Se requiere

documentación escrita de un médico. Las mascarillas quirúrgicas desechables estarán disponibles en las oficinas de recepción.

- C. Los maestros y la enfermera de la escuela proporcionarán a los estudiantes instrucción apropiada con respecto a las prácticas de higiene necesarias para detener la propagación del virus.
- D. Los maestros se asegurarán de que todos los estudiantes se laven las manos usando desinfectante para manos o jabón y agua al entrar y salir del salón.
- E. A los estudiantes se les enseñará y se les pedirá que se laven las manos con desinfectante o agua y jabón antes de comer, después de toser o estornudar, y antes y después de usar el baño.
- F. Todos los proveedores de servicios modelarán prácticas de higiene saludable para los estudiantes, incluido el lavado de manos al ingresar al aula.
- G. Los estudiantes deben usar cubiertas para la cara en el salón de clases. Son más esenciales cuando no es factible una distancia física de 6 pies. Es obligatorio cubrirse la cara para los estudiantes que viajan en autobús.
- H. Estudiantes en los grados TK, K, 1º y 2º grados, los maestros pueden hacer que sus estudiantes usen protectores faciales en lugar de cubiertas faciales por períodos de tiempo limitados para actividades académicas apropiadas para el desarrollo.
- I. Todos los empleados deben usar cubiertas para la cara. Son más esenciales cuando no es factible una distancia física de 6 pies.
- J. Los trabajadores del servicio de alimentos deben usar guantes y cubiertas para la cara cuando interactúen con los estudiantes.
- K. Se requiere que todos los miembros del público que ingresen a las oficinas de la escuela usen una cubierta facial. Habrá máscaras desechables disponibles en la recepción.

Intensificar la limpieza, desinfección y ventilación

- A. Las instalaciones escolares y los autobuses se desinfectarán todos los días con soluciones de limpieza aprobadas por la EPA.
- B. Las instalaciones escolares y los autobuses se desinfectarán semanalmente utilizando emisores electrostáticos con soluciones de limpieza aprobadas por la EPA.
- C. Se apagarán todos los bebederos y se animará a los estudiantes a traer una botella de agua que se pueda llenar en el fregadero del salón de clases.
- D. Los padres pueden proporcionar a sus hijos toallitas limpiadoras de su elección. El Distrito solo permitirá a los estudiantes toallitas limpiadoras seguras para los estudiantes.
- E. Los sistemas HVAC se establecerán para maximizar la circulación de aire desde el exterior de los edificios.
- F. Se harán intentos para limitar el uso de objetos / materiales compartidos, cuando sea práctico. Se requerirá lavarse las manos antes y después del uso del equipo del patio de recreo.

Implementación de distanciamiento interior y Fuera del aula

Las instalaciones del Distrito no permiten la implementación estricta del distanciamiento social a 6 pies. Dada la baja tasa actual de prevalencia de

COVID-19 dentro del condado de El Dorado y los límites del distrito escolar de Mother Lode Union, el distrito ha determinado que garantizará una separación de 4 a 6 pies en los salones de clases.

A partir del 12 de octubre de 2020, el Distrito Escolar Unido Mother Lode comenzará un modelo de aprendizaje combinado con un horario A / B. Los estudiantes de la cohorte/grupo "A" recibirán instrucción en persona los lunes y martes, y los miércoles, jueves y viernes en aprendizaje a distancia. Los estudiantes de la cohorte/grupo "B" recibirán instrucción a distancia los lunes, martes y miércoles, con instrucción en persona los jueves y viernes. Consulte nuestro sitio web para obtener el "Calendario estudiantil de aprendizaje combinado" para obtener más detalles.

Si la tasa de virus dentro de los límites del distrito aumenta al punto que la Oficina de Salud Pública del Condado de El Dorado indica que es necesario un cambio, se puede implementar un modelo de aprendizaje a distancia de tiempo completo.

- A. Los padres / tutores de los estudiantes de TK y K tendrán la oportunidad de acompañar a los estudiantes hasta la entrada del Jardín de Kindergarten siempre que practiquen la distancia social de seis pies y se cubran la cara.
- B. Los padres / tutores de los estudiantes de los grados 1-8 deben permanecer en los vehículos al dejar y recoger, a menos que se hayan hecho arreglos previos con la administración del sitio escolar.
- C. Los visitantes que ingresen a la oficina principal deben mantener una distancia social de 6 pies y usar una cubierta facial. Las oficinas solo pueden acomodar a 1 visitante / familia a la vez.
- D. Las reuniones entre padres y empleados deben realizarse de forma remota siempre que sea posible. Los participantes de la reunión en persona deben cubrirse la cara y practicar el distanciamiento social.
- E. Los estudiantes estarán distanciados en las aulas o haciendo fila, en la medida de lo práctico.
- F. Las oficinas de recepción cuentan con escudos protectores en los mostradores donde los empleados interactúan con el público.

- G. En las escuelas intermedias, se implementará un horario en bloque para reducir la cantidad de estudiantes que usan los salones, cada día, y para limitar el número de estudiantes con los que los maestros entran en contacto cada día. Se han creado horarios para reducir la mezcla de cohortes/grupos de estudiantes.
- H. Las instalaciones del distrito no estarán disponibles para su uso.
- I. No se permitirán voluntarios. Esto se evaluará periódicamente.
- J. No se llevarán a cabo reuniones como asambleas, excursiones y eventos deportivos competitivos. Esto se evaluará periódicamente.
- K. Se alentará a los estudiantes a distanciarse socialmente en la medida de lo posible mientras almuerzan.

Limitar compartir

Hay muchos materiales que normalmente se comparten dentro de las aulas. En la medida de lo práctico, el intercambio será limitado. En el caso de que los materiales se compartan, los estudiantes deben lavarse las manos antes y después de compartir. Algunos materiales se pueden limpiar (por ejemplo, educación física y equipo de recreo) cuando sea práctico.

Capacitar a todo el personal y educar a las familias

Se realizarán capacitaciones y comunicaciones regulares sobre los siguientes temas:

- Prácticas de saneamiento
- Distanciamiento físico
- Cubrimientos faciales
- Prácticas de detección
- Identificación de síntomas de COVID-19

- Uso, remoción y lavado adecuados de las cubiertas faciales

Se colocarán carteles en todo el sitio para recordarles a los estudiantes, empleados y al público las prácticas que minimizarán la posibilidad de que el COVID-19 se propague en los campus.

Compruebe si hay signos y síntomas

- A. El personal deberá realizar exámenes de auto-salud diarios antes de llegar a la escuela usando el formulario "Examen de síntomas antes de ingresar" (ver el apéndice). El personal que llega a su sitio da testimonio que ha pasado la "Prueba de detección de síntomas antes de la entrada".
 - B. El personal de la escuela realizará exámenes de salud visual durante el día escolar, haciendo referencia al formulario "Síntomas del coronavirus" proporcionado. En el caso de que un estudiante presente síntomas durante el día escolar, el estudiante pasará de manera segura a la Sala de Cuidado y se contactará al padre / tutor para que recoja al estudiante. El personal que presente síntomas será enviado a casa.
 - C. Se seguirán todos los requisitos de registro y notificación para todos los casos confirmados o sospechosos de COVID-19.
-

Planifique cuando un miembro del personal, un niño o un visitante se enferme

Los Procedimientos de Atención del Distrito se han desarrollado y se actualizan continuamente según las pautas locales, estatales y federales. Los Procedimientos de atención del distrito informan a los estudiantes y los procedimientos del personal que promueven prácticas proactivas de salud, seguridad e higiene. Este documento se puede encontrar en la Intranet del distrito en Recursos para el personal.

Consideraciones para el cierre de escuelas o distritos

En caso de que se confirme el COVID-19 en un sitio escolar, el Superintendente del Distrito o una persona designada se comunicará inmediatamente con el Departamento de Salud Pública del Condado de El Dorado para recibir orientación sobre la necesidad de cierre.

Las opciones de cierre, basadas en la guía de Salud Pública del Condado de El Dorado, pueden variar de 3 a 5 días hasta indefinidas. Un cierre puede afectar a sitios individuales o a todo el Distrito.

En el caso de un cierre, los maestros estarán preparados para cambiar y brindar aprendizaje a distancia que incorpore una combinación de instrucción directa y actividades de aprendizaje independiente.